# ACTA DE APERTURA Nº 08/2020

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las nueve y quince horas, en la sala de reuniones de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N° 2029 esq. Acá Carayá, se reúnen las siguientes personas: el Lic. Carlos Villasboa, Director Interino de la DUOC y la Lic. Elsa Medina, Jefa del Departamento de Compras menores y Locaciones por parte de la Convocante, a fin de dar cumplimiento a la apertura de ofertas presentadas en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 03/2020 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES" Ad Referéndum 2020. ID. 373.910.**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 57 del Decreto 2992/19, que reglamenta la ley de contrataciones.

A continuación se procede a dar inicio a este acto, la Lic. Elsa Medina, en uso de la palabra, menciona que la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales:

- FIRE MASTER S.R.L.
- EXTINTORES ASUNCIÓN S.A.
- PROTECCIÓN INDUSTRIAL PARAGUAYA S.A.
- REGIMIENTO 8 S.A.
- EXTINTORES BATALLON 40 S.R.L.

La Lic. Elsa Medina, en uso de la palabra aclara primeramente que el presente llamado contó con una sola oferta en la primera fecha establecida para presentación de ofertas (27/01/2020), que a continuación se detalla:

- FIRE MASTERS S.R.L.

Por ello se procedió a prorrogar la fecha de apertura al día de hoy, debido a que no se contaba con el mínimo de ofertas para su análisis técnico y económico acorde a lo establecido en el art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", quedando el referido sobre bajo custodia de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones a la espera de la nueva fecha de apertura.

En esta ocasión, no se ha presentado ninguna otra oferta, por lo que a continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por el oferente FIRE MASTERS S.R.L., de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

| | OFERENTE:<br>**FIRE MASTERS S.R.L.**<br>**RUC: 80022912-6** |
|---|---|
| **A)** Formulario de Oferta * | PRESENTA |
| **B)** Garantía de Mantenimiento de Oferta* | PRESENTA |
| **C)** Documentos legales. Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.** | |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | SIPE |
| Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes | SIPE |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | SIPE |
| Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | SIPE |
| Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. | PRESENTA |
| Patente municipal vigente | PRESENTA |
| Constancia SIPE Nº | 1587084 |

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Lic. CARLOS VILLASBOA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Seguidamente se procede a la lectura y registro del oferente con su dirección de correo electrónico y el monto total de la oferta presentada, como sigue:

| FIRMA OFERENTE | DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO | MONTO DE LA OFERTA |
|---|---|---|
| - FIRE MASTERS S.R.L. | stela@grupochaco.com, licitaciones@grupochaco.com | Gs. 8.728.000 (Guaraníes Ocho millones setecientos veinte y ocho mil) |

**OBSERVACIONES:**

- La empresa FIRE MASTERS S.R.L. presenta Certificado de Origen Nº 68.507.

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobres, siendo las nueve y treinta horas, firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

**Por parte de la Convocante:**

.....
Lic. Carlos Villasboa
Director Interino DUOC

.....
Lic. Elsa Medina
Jefa
Departamento de Compras
Menores y Locaciones